

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Eulogio mr., y San Fermin.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1½ á 6 y 1½ de la tarde.

Vía-Crucis.—Durante toda la Cuaresma.—En San Lorenzo los viernes y días festivos á las dos. En la Compañía, todos los días á las tres y media. En la Asunción viernes y domingos á las 5. En San Pedro todos los días á las 2 y 1½.

Catequesis (Doctrina.) En la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo, á la una. En San Pedro á las 5 y 1½ de la tarde. En la Compañía, á las doce.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

### SANTO DE MAÑANA

San Constantino, confesor.

Fué san Constantino natural de Cartagena é hijo de nobilísimos padres que le educaron con el ejemplo y la doctrina en la sana virtud del catolicismo, más brillante entonces que el gentilismo que dominaba aún en muchos pueblos de nuestra España.

Empleábase Constantino en todos los ejercicios de buenas obras, procurando llevar sobre sus hombros, siquiera una leve parte del suavísimo yugo de la santa ley evangélica, dándose mucho á copiar en su alma los perfectos modelos de santidad que al mundo dejara el Salvador.

Como fiel siervo, no tuvo un punto ocioso los talentos que aquel divino Señor le había entregado; antes bien supo lograr con ellos la entrada á los eternos gozos que Dios reserva para sus fieles hijos.

**EN** la carretería de José Sabater calle de San Lorenzo número, 54 se necesita un dependiente que sepa su obligación.

**EN** la imprenta de este periódico enteraran de un joven que desea colocación, dentro ó fuera de la capital. Se darán más detalles para clasificar la colocación que desea.

**EN ARRIENDO** Se desea dar varios campos sobre 6 cahizadas de sembradura, y una viña, en los términos de esta ciudad partida Balmediana, lindantes con la antigua torre de Porta, hoy de Palá. P. rmenores en la botica de la calle de Ramiro el Monje, Huesca.



## NOTICIAS LOCALES

Se ha señalado el día primero de Abril, para verse en juicio oral y público, en la Audiencia de esta ciudad, la causa seguida á varios individuos, por desacato al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Creemos que es tiempo de disponer la plantación de árboles en las *hoyas*, hechas ya, en algunos paseos inmediatos á la población.

Llamamos sobre este particular, la atención del señor presidente de la comisión rural del Ayuntamiento.

Ha recaído sentencia en el expediente de expropiación de fincas en jurisdicción de Asín, con motivo de la construcción de la carretera de Broto á Jánovas, correspondiente á la de tercer orden de Jaca á El Grado por Boltaña, disponiendo que se proceda á la fijación y valoración de las fincas, por haberse manifestado los propietarios, en conformidad con la providencia del Gobierno civil, declarando necesaria la ocupación de sus fincas.

También ha recaído providencia en el expediente de expropiación de fincas en jurisdicción de Hecho, con motivo de la construcción de la carretera de Lapeña á Ansó, declarando necesaria la ocupación de las fincas expropiadas.

El ingeniero jefe de la Comisión de estudios y construcciones de los ferrocarriles del Pirineo Central, ha remitido al Gobernador civil de esta provincia, los proyectos de servidumbres interceptadas por el ferrocarril en construcción á Francia por Canfranc, en los términos municipales de Ena y de Riglos.

Un amigo nuestro de Angüés que ha llegado esta mañana en el coche que hace el servicio de aquella localidad á Huesca, se ha dejado olvidado en el carruaje un paquete que contenía sobre cincuenta duros en monedas de plata. A los pocos momentos, ha notado la falta del dinero, ha vuelto al coche pero ya el dinero había desaparecido, sin que, hasta ahora se haya encontrado á pesar de las pesquisas de la policía.

En la segunda quincena de Mayo se celebrarán en la Audiencia de Zaragoza, exámenes generales á fin de que los aspirantes á ser procuradores, puedan acreditar la pericia que se requiera para el ejercicio de aquel cargo.

Se anuncia la contratación en pública subasta, que tendrá lugar en las intendencias militares de los distritos de Cataluña, Aragón, Valencia, Galicia, Granada, Castilla la Vieja y Provincias Vascongadas, de treinta mil cuarenta tablas, con destino á material de acuartelamiento.

El señor Gobernador de la provincia, D. Esteban de Benito, marchó anteayer á Zaragoza y regresó ayer, en el tren de la noche.



Le ha sido concedida la continuación en el cuerpo de la guardia civil, el sargento de la comandancia de Huesca, D. Manuel Buil Pérez.

Mañana por la tarde, á no impedirlo el tiempo, se trasladará, desde la iglesia de San Pedro á la ermita de Salas, la procesión que debía haberse celebrado el viernes de la pasada semana.

En Salas predicará el presbítero, beneficiado de San Pedro, D. Juan Placer.

Dice un periódico de Zaragoza, que el Juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo de aquella ciudad, ha remitido al Gobierno civil de la provincia para que éste lo haga á la Audiencia de Huesca, 837 pesetas con 50 céntimos en diferentes monedas de plata falsa.

También se le remitirá buen número de piezas que han servido para la fabricación.

La propuesta reglamentaria de ascensos en el actual mes es la siguiente:

*Infantería.* Escala activa: Un teniente coronel, siete comandantes, catorce capitanes y veintisiete primeros tenientes. Escala de reserva: Un capitán, un primer teniente y un segundo.

*Estado mayor de plazas:* Un primer teniente.

*Caballería.* Escala activa: Tres tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y siete primeros tenientes.

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

### JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

#### Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, no se ha registrado ninguna defunción.

#### Nacimientos

Matilde Riazuelo Sastrón.

#### Un ahorcado

En un pueblecito próximo á Figueras, en la provincia de Gerona, ha ocurrido un suceso curioso, que vamos á referir á nuestros lectores.

Vive en dicho pueblo una familia de honrados labradores, compuesta del padre, la madre, un hijo y una hija llamada Dolores. El hijo cayó soldado, y sus padres, deseando librarlo del servicio activo, se procuraron las 1.500 pesetas necesarias para ello, no sin sacrificios, pues solo poseen un modesto ajuar y el ganado para labrar el pedazo de terreno que se dedican á cultivar.

Una vez conseguido el dinero, decidieron ir á Gerona para enterarse



de las diligencias que tenían que practicar antes de hacer efectivo el pago para la redención.

Dejaron el dinero guardado en un armario, y abandonaron la casa, junto con su hijo, dejando todo al cuidado de Dolores.

Un vecino, llamado Founalon, que habitaba pared por medio de esta familia y había oído, arrimado al tabique, toda la conversación de la venta del ganado y el sonido del dinero al contarlo, concibió la idea del robo, y para ponerlo en práctica esperó á que salieran de la casa los esposos y su hijo, y se quedase sola Dolores.

En efecto, cuando calculó que aquellos estaban ya lejos, Founalon, cubierta la cara con un antifaz, penetró bruscamente en la casa, forzando la puerta exterior, y se dirigió á la cocina, donde se encontraba Dolores.

La joven intentó huir para pedir socorro; pero antes de que pudiera hacer el menor movimiento, el ladrón se arrojó sobre ella, la tiró al suelo y la amarró á una columna de hierro que sostenía una viga.

Con el cuchillo levantado y en actitud amenazadora, la intimó para que le indicase dónde estaban las 1 500 pesetas.

Dolores dió al bandido todas las noticias que él quería, Founalon penetra en el cuarto vecino, fuerza un armario, recoge el dinero que allí había y lo metió en sus bolsillos.

\*  
\* \*

La joven, que había reconocido desde el principio al agresor, á pesar de la máscara que lo cubría, le dijo:

—Es inícuo lo que estás haciendo. Hemos vivido hasta ahora como buenos vecinos, y vienes á robarnos.

—¿Me has reconocido?—exclamó el ladrón.

—Sí, tú eres Founalon.

—¡Desgraciada! Acabas de pronunciar tu sentencia de muerte. Puesto que me has reconocido, vas á morir, porque no quiero que me denuncies á á la Justicia:

Dolores suplicó al criminal que no la matara, ofreciéndole no denunciarlo; pero Founalon no hizo caso de sus lamentaciones.

—Todo lo que puedo hacer por tí—dijo á la joven—es darte á elegir el género de tu muerte. ¿Qué prefieres tú? ¿Qué te mate con cuchillo, que te estrangule ó que te ahorque con una cuerda?

La joven suplicó nuevamente, pero el criminal insistió. Entonces Dolores pidió ser ahorcada, esperando que, entre tanto Founalon hacía los preparativos para colocar la cuerda, fuese alguien que la salvase.

El ladrón, despues de decir á Dolores que rezase las últimas araciones, cogió una cuerda, colocó una tabla en medio de la cocina y se subió para atar la cuerda á una viga. Una vez practicada esta operación, hizo un lazo corredizo y lo pasó alrededor de su cuello para ver si funcionaba bien.

Pero de repente, la tabla sobre la que estaba subido el criminal empieza á moverse y acaba por caer con estrépito. Founalon se encuentra suspendido por el cuello. En vano busca la manera de impedir la estrangulación, sujetando la parte superior de la cuerda con sus dos manos.

Llama desesperadamente en su ayuda á Dolores; pero ésta, como estaba atada a la columna, no puede hacer ningún movimiento. El ladrón ensa-



romper la cuerda con los dientes; más lo único que logra es morderse los dedos, de los cuales brota gran cantidad de sangre.

En este momento el novio de Dolores, Francisco Pardal, llega á la casa, se extraña de ver la puerta cerrada y da fuertes golpes á esta, á los que nadie responde. Acuden los vecinos, y entre ellos la mujer de Founalón; se fuerza la puerta, y al penetrar en la cocina se encuentran á Dolores atada y desmayada y á Founalón pendiente de la cuerda, la cara amoratada, la lengua fuera y sin dar señales de vida.

Rota la cuerda, el ladrón cayó al suelo. Dolores, una vez repuesta de su accidente, explicó lo que había pasado y todos los presentes se convencieron de la certeza de sus declaraciones, al ver las monedas de plata que en la caída se habían salido de los bolsillos de Founalón.

Este fué trasladado al hospital de Figueras en estado sumamente grave.

## PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«El maestro Bretón vendrá á Zaragoza á presenciar el estreno de su aplaudida ópera *Los amantes de Teruel* que se pondrá en escena durante esta temporada.

No ha perdonado la empresa medio alguno, para reunir buenos elementos, que canten escogidas obras.

Hasta ahora están contratadas las señoras Muñoz, Vendrell y Giuliani: el tenor Sr. Bugat y Villamor, el bajo Sr. León y los barítonos Martos y Linares.

Las funciones comenzarán el sábado.

Bien merece la empresa el favor que el público la dispensa.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«La Reina Regente ha concedido el ingreso en la orden civil de Beneficencia, con la cruz de primera clase, al señor cardenal arzobispo de esta diócesis D. Francisco de Paula Benavides, por los servicios que prestó durante la epidemia colérica del año 85.»

## NOTICIAS VARIAS

El día 19 del corriente mes aparecerá en Lérida un periódico diario titulado *El Almogávar*, de cuya dirección se ha encargado el ilustrado y antiguo periodista, D. Salvador Morales.

—En el crimen que cometió en Zaragoza un sujeto contra su novia y la madre de ésta, de que dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, pide el fiscal para el reo, dos veces la pena de muerte.

La predera en cuya casa compró el cuchillo el asesino, desde el momento en que presentaron á éste á su presencia enfermó del susto, y ha sido tan rápido el padecimiento, que ha fallecido hace dos días.

La pobre mujer deja dos niños pequeños.

—El decreto sobre vinos artificiales, que llevará á la firma de S. M. el Sr. Linares Rivas en el despacho del viernes, dicta reglas prohibiti-



vas para la fabricación de vinos artificiales, con la sola excepción de los que son de carácter medicinal.

Se establece una investigación para depurar la composición de los vinos, y se fija una penalidad para los infractores del decreto, que se inspira en ideas muy favorables á las industrias vitícolas, á las que la fabricación artificial viene haciendo una gran competencia.

—Tomamos de «La Crónica Agrícola» de el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

En Aragon tenemos los campos inmejorables y las labores de las viñas adelantan con rapidez. En algunas partes de la vega perjudica algo el excesivo desarrollo de los sembrados. Muchos de los que han empleado abonos minerales ven ya la gran conveniencia de continuar con ellos. Los precios de cereales están bastante sostenidos. Trigo de 38 á 42 pesetas cahiz; cebada 24; maíz 22; judias 8 pesetas fanega; patatas 1'50 arroba; aceite 11 pesetas arroba. De centeno pocas operaciones y las que se realizan á 36 pesetas cahiz. Los vinos casi sin cotización.

Las bodegas están cerradas en todas partes; no hay movimiento ninguno ni la menor demanda, y como las destilerías, con ligeras excepciones, están cerradas desde que, por desgracia de todos, vinieron á España los alcoholes industriales, ni con pérdida encuentran los viticultores quien les compre los caldos que desean vender para cubrir apremiantes atenciones de la familia ó hacer el pago de la contribución.

El mercado de vinos presenta en todas partes el más triste aspecto; mucha oferta y ninguna demanda. El alcohol de vino ha iniciado una saludable tendencia.

—El senador Sr. García Martínez, ha presentado una proposición de ley para que, por el personal del instituto Geográfico y Estadístico se termine inmediatamente la tercera triangulación de la Península, y á fin de que el trabajo se realice en el más breve plazo posible, se destinarán al mismo las brigadas topográficas de los cuerpos de ingenieros militares y de estado mayor, aumentando las plazas de que se componen con 50 hombres más cada una y los oficiales correspondientes.

Las juntas amillaradoras de los pueblos, fijarán á todas las fincas que por esta operación resulten haber estado ocultas y no amillaradas la contribución que les corresponda, á contar desde 1.º de Julio próximo y la mayor cantidad que importe sobre la que tenían amillarada, se distribuirá en justa proporción entre los contribuyentes del distrito municipal.

El objeto de la proposición es descubrir toda la riqueza oculta y hacer posible la necesaria baja de los tipos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, sin disminuir la cifra que figura por este concepto en los presupuestos ó la que voten las Cortes.

—Segun comunican de Teruel, ha sido en extremo consolador el espectáculo ofrecido en aquella noble ciudad, con los solemnes cultos que, para desagravio y reparacion de las ofensas cometidas los dias de carnaval, se han celebrado dias pasados en la santa iglesia Catedral.

Empezaron los ejercicios el domingo de Quincuagésima, y terminaron el miércoles de Ceniza con el santo sacrificio de la Misa que celebró el ilustrísimo Prelado, distribuyendo al final de la misma el Pan de los Angeles á numerosos fieles, calculándose que pasarían de 1,500 las comuniones recibidas.



Su Divina Majestad ha recibido durante dichos dias constante adoración, así de dia como en las horas de la noche, por parte de los devotos de la admirable Obra de Oracion y sacrificio *La adoración nocturna*,

—Ascienden á 252 los opositores para las veinticinco plazas vacantes de abogados del Estado.

Y pasan de sesenta los que espiran á ganar por oposición las catorce plazas de aspirantes en el cuerpo jurídico militar.

—El próximo domingo, 13 del actual, á las dos en punto de la tarde, se verificará en la Real Academia Española una junta pública, para dar posesión de la plaza numeraria para que fué electo el Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri, á quien contestará en nombre de la docta corporación, el Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

En la misma junta se entregará al señor conde de la Viñaza, ó á persona que lo represente, la medalla de oro con que ha sido galardonado, en público certámen, por su obra. *Estudio crítico de los principales trabajos filológicos acerca de la lengua castellana, publicados en España, y fuera de ella, desde fines del siglo XV hasta nuestros días.*

—**Una huelga colosal** —El 12 de Marzo dejarán de trabajar en Inglaterra de quinientos á seiscientos mil trabajadores mineros. En la larga historia de las luchas entre patronos y obreros, no se ha presentado ejemplo de huelga semejante.

Desde tal punto de vista, será curioso seguir su desenvolvimiento, por más que hay otras razones que dan cierto carácter y especial distintivo á este motín obrero.

No todos los mineros se declararán en huelga por la misma causa ni por idénticas razones. Unos 130.000 en la cuenca hullera de Durham seguirán el movimiento, porque ya les han disminuido el salario y por que los patronos piensan disminuirlo más todavía; estos son, por consiguiente, huelguistas ordinarios. Pero los 400 000 obreros del país de Gales, de Escocia y del Norte de Inglaterra, tienen otros motivos para secundar la huelga: ¡formarán parte del movimiento obrero por pura precaución!

Han calculado los jefes del movimiento que con la producción actual debía haber dentro de algunos meses tal abundancia de carbón, que sería menester, ó suspender el trabajo de las minas ó disminuir el precio del trabajo. Por lo tanto, han animado á los mineros á que se adelanten al peligro, suspendiendo los trabajos y no bajando á las minas hasta que haya falta de carbón. He aquí una aplicación de un nuevo sistema de huelgas, en la que se puede reconocer fácilmente el frío é imposible sentido práctico de la raza anglosajona.

---

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

---

Los estudiantes de la Universidad de Magdeburgo han protestado de la reciente ley sobre la embriaguez, colocando un cartel en un pasillo de la Universidad. en que se leen los siguientes versos:

*Qui bene bibit, bene dormit;  
qui bene dormit, non peccat;  
qui non peccat, bonus homo est.  
Ergo: qui bene bibit, bonus homo est.*

BIBLIOTECA  
PÚBLICA  
DE LA ESTADIA  
MUNICIPAL



—Parece que el célebre electricista Edison ha descubierto el modo de comunicación telegráfica sin necesidad de hilos en virtud de simple *inducción*, haciendo funcionar el elemento eléctrico á una altura suficiente para neutralizar el efecto de la tierra, y reducir á su mínimum la fuerza de absorción del Sol.

Aplicando este principio, Edison ha inventado un sistema de telegrafía marítima que permitirá á un barco comunicarse, ya con tierra, ya con otro buque, en el radio de 50 kilómetros.

Sólo será preciso que cada buque lleve una máquina generadora de electricidad y un aparato Morse para que pueda *hablar* con otros buques y con los puertos más cercanos.

Un barco en peligro podrá telegrafiar pidiendo auxilio á otro barco que navegue á 30 millas de distancia. Si este no se encuentra en situación de acudir al socorro, telegrafiará, á su vez, á otro, y así sucesivamente, hasta que el parte llegue á uno que pueda auxiliar al buque náufrago. En esta operación solo se emplearán algunos minutos.

De este modo los siniestros marítimos no abundarán tanto, y sus consecuencias no serán tan terribles como lo son en la actualidad, pues casi siempre los barcos en peligro se encuentran solos, sin que nadie vaya en su auxilio.

Además por medio del nuevo aparato Edison, los náufragos recogidos á bordo podrán comunicarse con el puerto más cercano y participar su suerte á sus familias.

Puede calcularse por lo anterior el gran provecho que á la humanidad produciría, á ser verdad, el descubrimiento del sabio norte-americano.

---

## PRIMERA ENSEÑANZA

---

Los Maestros de instrucción primaria de Calatayud han celebrado recientemente una reunión, en la que convinieron adoptar enérgicas resoluciones si en breve plazo no se les satisfacen sus haberec.

En la secretaría de la universidad de Zaragoza, se han recibido los títulos de maestras superiores expedidos á favor de D.<sup>a</sup> María Josefa Merino, María de la Concepción Ramón y de Laca, Ascensión Montes y Crespo, Basilia Castroviejo y Calvo, Josefa Higes y Esteban y Rafaela Antonia y Cabrero.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 9 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Al pasar la vista por los periódicos de mayor circulación, por los órganos más favorecidos del público, por los diarios que pretenden imponer la pauta á la opinión pública, se observa un síntoma fatal, que indudablemente debe responder á terrible enfermedad social ó ha depravado gusto literario ó curiosidad malsana.



Me refiero al prurito con que se publican y se comentan las noticias relativas á los crímenes más horrendos, á los delitos más repugnantes á las faltas, á las indisciplinas y á los delirios más perturbadores. Parecía natural en estos tiempos de angustia que atravesamos, en esta época triste que corremos, en que el estado financiero es tan delicado, en que el crédito está tan vacilante, en que la agricultura, industria y comercio gimen las desventuras que las denuncias de tratados, nuevos aranceles, establecimientos de zonas fiscales, y circunstancias desdichadas é impuestos crecidos han traído sobre ellas; parecía natural, digo, que los periódicos que obtienen el favor del público, dedicarán sus afanes y sobre todo ocuparán sus columnas en presentar remedios para los males que á la patria afligen, yá que tan pródigos son esos periódicos, en señalarlos, y mucho más en exagerar su extensión. Por desgracia, esta es la tarea que menos suele ocupar á la prensa; y en cambio, qué serie de artículos, qué linaje de comentarios, qué extensión de pormenores, qué prontitud en traer al conocimiento del público todos los crímenes, todos los delitos que ocurren en el mundo.

Recuerdo que hace años se verificó aquí en Madrid, una reunión de periodistas, en la que se trató de estudiar si la publicación en los diarios de los suicidios y crímenes, podía afectar y contribuir á la repetición de tan tristes hechos. Se pronunciaron extensos discursos, y casi todos convinieron en que era un mal, y que, en efecto, parecía observarse que la publicidad de estos actos criminales con todos los matices del carácter novelesco contribuía al aumento de la criminalidad y de los suicidios. Pues lejos de modificarse la prensa, ha exagerado la publicidad, saliendo de los límites prudentes y tomando proporciones verdaderamente aterradoras y que merecen llamar la atención.

¿Es el público el que se encuentra tan estragado que necesita este como alimento?

Suponiendo que así sea, ¿es la misión de la prensa el estimular este mal gusto ó desviar á la opinión de lo que es necesario, y conducirla por el buen camino?

\*  
\*  
\*

*El Liberal* se muestra asíduo en inquirir las opiniones de las primeras autoridades del partido conservador en punto á las cuestiones económicas de actualidad, y á fe que su tarea no resulta estéril.

Ya hizo público el pensamiento del Sr. Silvela y ayer le tocó en suerte al Sr. Villaverde, cuya competencia en materias económicas es de tanta notoriedad y cuya intervención en la resolución de los problemas, que tanto preocupan hoy, puede ser de la mayor importancia.

Condensando sus manifestaciones, puede decirse que el Sr. Villaverde es un partidario de las economías no menos entusiasta que los señores Cánovas y Silvela, pero al propio tiempo entiende que la nivelación de los gastos y los ingresos del Tesoro, no puede ni debe fiarse únicamente á ese recurso un tanto gastado ya, sino que hay que acudir al propio tiempo á buscar nuevos orígenes de renta.

Es verdad, mucha verdad. Las economías no han dado hasta aquí todo el resultado apetecido, ni probablemente lo darán en adelante, pues subsistiendo las mismas resistencias que las han dificultado hasta ahora, no es verosímil que se obtenga todo lo que antes no ha sido posible con-



seguir; y claro es, que reformando los impuestos actuales ó planteando otros indirectos, se conseguiría llenar el vacío que, aun después de realizadas las economías, ha de resultar en el presupuesto.

Qué impuestos sean esos, y qué reformas son las que debieran sufrir los actuales, indícalo con la brevedad propia de una interview el entendido exministro conservador. Lo primero, que, en su concepto, habría que hacerse, es reformar el impuesto de consumos, de manera que no resultase tan desigual ni tan gravoso para los pueblos en que se verifica por repartimiento; además sería preciso separar la contribución urbana de la rural, y, por último, habría que apelar á la implantación de algunos impuestos indirectos, de largo tiempo establecidos en otros países, así como el establecimiento de la renta sobre la sal, aunque en distinta forma de la que tuvo antes de su abolición.

Estas ideas del Sr. Villaverde son muy dignas de tomarse en cuenta, y si las lleva á la comisión de presupuestos es bien seguro que serán objeto de largo debate, pudiendo prometerse que sino en todo, sean en parte aceptadas.

También publica hoy *El Liberal* el programa económico del Sr. Salmerón, que es amplio y radical, naturalmente.

Pide entre otros extremos importantes, la supresión del impuesto de consumos; separación de la iglesia y del Estado; reducción de la lista civil; supresión de las Audiencias; reducciones en Guerra y Marina y, por último, que se deligue el Tesoro del Banco de España.

No sé á quién corresponderá mañana hacer profesión de fe económica en las columnas del diario republicano.

\* \* \*

Mañana firmará S. M. la Reina los reales decretos admitiendo la dimisión al general Montojo y nombrando ministro de Marina al general Beránger.

A. Palma y Escobar.

---

## B O L S A .

**Madrid del día 9 de Marzo.—Últimos precios.**

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 62'50; Id. fin del corriente, 62'50; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 69'40; Deuda amortizable al 4 por 100, 75'60; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 102'80; Id. id. de id. 1890, 93'85; Acciones del Banco de España, 341'50; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00; París, á 8 días vista, cheque, 17'25; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 00'00.

Mercado sostenido.

París, 59-18; después, 59-37.

---

## TELEGRAMAS

### EXTRANJERO

París 8.—El 4 por 100 exterior español se sostiene con relativa fir-



meza en la apertura de la Bolsa de hoy, á pesar de los esfuerzos de los bajistas para impedir la subida de dicho valor.

A primera hora abre á 59,25 desciende á los pocos minutos á 58,93, y luego sube á 59,06.

Leipzig 8.—Numerosos grupos de obreros sin trabajo se han formado en la plaza del Mercado, obstruyendo la circulación y haciendo necesarias la intervención de la gendarmeria de á caballo, que les obligó á dispersarse.

Consiantinopla 8.—En la frontera albanesa-montenegrina, ha ocurrido una contienda sangrienta entre los habitantes de una y otra región; uno de los montenegrinos resultó muerto, y los albaneses tuvieron 19 entre muertos y heridos.

París 8.—El proyecto de presupuesto para 1893 de Mr. Rouvier, aprobado por el Consejo de ministros, contiene la reforma del impuesto sobre las bebidas, supresión del presupuesto de recursos especiales é introducción en el presupuesto de un fondo permanente de amortización.

Contiene además el procedimiento para el pago de 163 millones de obligaciones del sexenio que vence en 1893.

Roma 8.—El periódico oficial publica los reales decretos transformando los conventos españoles de San Carlos y San Pascual, que existen en esta capital, en colegio y seminario para sostenimiento de las misiones españolas.

En el primero se instruirán los religiosos que se destinan á Fernando Póo, y en el segundo los misioneros destinados á las islas Filipinas, de Luzón, Samar y Leite.

Roma 8.—Contestando á una pregunta hecha al gobierno en la Cámara de diputados, el Sr. Rudini ha manifestado, á propósito de la aplicación de la cláusula referente á los vinos en el tratado de comercio austro-italiano, que consultará á la comisión encargada de estudiar el mejoramiento de la enología, y que en seguida presentará á la Cámara el precedente proyecto.

## INTERIOR

Madrid 9.—Anoche á las diez y media llegó de París en el sud exprés S. M. la Reina doña Isabel y S. A. el infante D. Antonio.

En su compañía vinieron desde París la señora viuda de Híjar y el secretario de S. M. Sr. Heras.

En el andén recibieron á la augusta señora, S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta doña Isabel, que se trasladaron á la estación desde el Teatro de la Comedia, donde se celebraba una función de beneficencia, el señor presidente del Consejo de ministros, las condesas de Sástago y de Superunda, la marquesa viuda de Sanfelices, los duques de Medina Sidonia, Tamames y Vistahermosa, el marqués de Bogaraya, los señores Beltrán de Lis, Camison, Pastor Diaz, Valcárcel y otras muchas personas conocidas.

Madrid 9.—La Regente ha firmado el decreto haciendo varios nombramientos del personal de Guerra y Marina, figurando entre ellos el de Intendente Militar del distrito de Aragón á favor del Intendente de división D. Emilio Ferri Algarra.

Madrid 9.—Según noticias recibidas de Lión, se halla preso el anarquista Pablo Benard, que había sido condenado en rebeldía en Barcelona.



á dos años de presidio por excitación á los delitos de saqueo y asesinato.

Madrid 9.—Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se han reunido los senadores liberales, acordando votar en contra del dictamen del convenio con los Estados-Unidos y que el Sr. García Tuñón explique á la Cámara el voto.

En el Congreso ha continuado la discusión acerca de la aplicación del Código militar á los delitos cometidos por medio de la prensa.

El Sr. Latorre sigue exponiendo las contradicciones que existían en dicha aplicación. Contesta el Sr. Cos-Gayón demostrando que las contradicciones son imaginarias, pues el caso ocurrido en la Coruña lo resolvió el Tribunal Supremo decidiendo á favor del fuero militar.

En el Senado continúa la discusión sobre el convenio con los Estados Unidos.

Han circulado rumores de ocurrir desórdenes anarquistas en Cádiz.

No se han confirmado aún.

En Jaén y en Córdoba ha habido manifestaciones de obreros faltos de trabajo.

Madrid 9.—Asegúrase que mañana en el Consejo de ministros firmará la Reina Regente el nombramiento de ministro de Marina á favor del Sr. Beránger, que jurará después.

Algunos dudan que se encargue el Sr. Beránger de la cartera de Marina.—M.

---

## ANUNCIOS

---

### Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

#### JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

#### POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

#### PULVERIZADORES

para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

### DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

---

**SE** venden 28 jaulas-embalaje para trasportar muebles. Coso alto 23 confitera de Porta.



# CARABAÑA

## INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifiliticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Charri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRESA

DE LA

V. E. DE CASTAÑERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y elegante muestra-

rio.

Precios económicos:

nómicos:



# SE VENDEN

1 viña hoy campo de 1 hectárea, 10 áreas, 37 centiáreas, partida del Alcoraz que confronta Oriente, viña de Pérez, Norte id. Poniente acequia y Mediodía campo de D. Fermín Ruiz.

1 casa sita en esta ciudad y su calle Zarandía número 27 recién construida.

1 era y demba sita en términos de Barbués á la salida del pueblo.

1 huerto sito en los términos del mismo pueblo, partida de los huertos.

Admitense proposiciones para todos juntos ó separadamente en Huesca, tienda de Hilario Vallier, donde se exhibirá también la titulación corriente.

## AVISO IMPORTANTE

# 25.000 DUROS POR 15.000

En la calle nueva del Mercado, número 5, (junto á casa de D. Mariano Miravé,) se ha establecido un nuevo baratillo en donde encontrarán toda clase de tejidos con un 50 por 100 de rebaja, pues los dueños de dicho establecimiento han determinado realizar todas sus existencias en el término de un mes.

NO OLVIDARSE

CALLE NUEVA DEL MERCADO, NÚMERO 5.

JUNTO Á LA CASA DE D. MARIANO MIRAVÉ

**HUESCA**

## NO MAS SABAÑONES

Cuantas personas padezcan de sabañones, grietas, úlceras ó escoriaciones de la piel, serán curadas radicalmente haciendo uso del

**LICOR PASCUAL**

Para más detalles y precio, dirigirse al ÚNICO DEPÓSITO en esta provincia, comercio de drogas de Mariano Miravé, calle Nueva del Mercado, 3.

En la herrería de Miguel Coronas. calle de Alfonso de Aragón, n.º 6, se necesita un dependiente que lleve cuatro ó más años en el oficio.



COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
DE  
**ANDRÉS LABARTA**

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)

Se ha recibido la tercera remesa de garbanzos finos de Castilla, co-  
chura inmejorable.

Simiente de alfalfa clase superior.

Especias sin mezcla para la matanza.

En el mismo encontrará el público en general, cuantos artículos ne-  
cesite pertenecientes al ramo.

**PRECIOS MODERADOS**

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)

## PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adi-  
cional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

## EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA DE BERNABÉ MORERA

COSO ALTO NÚM. 15

HUESCA

PARA MAÑANA VIERNES

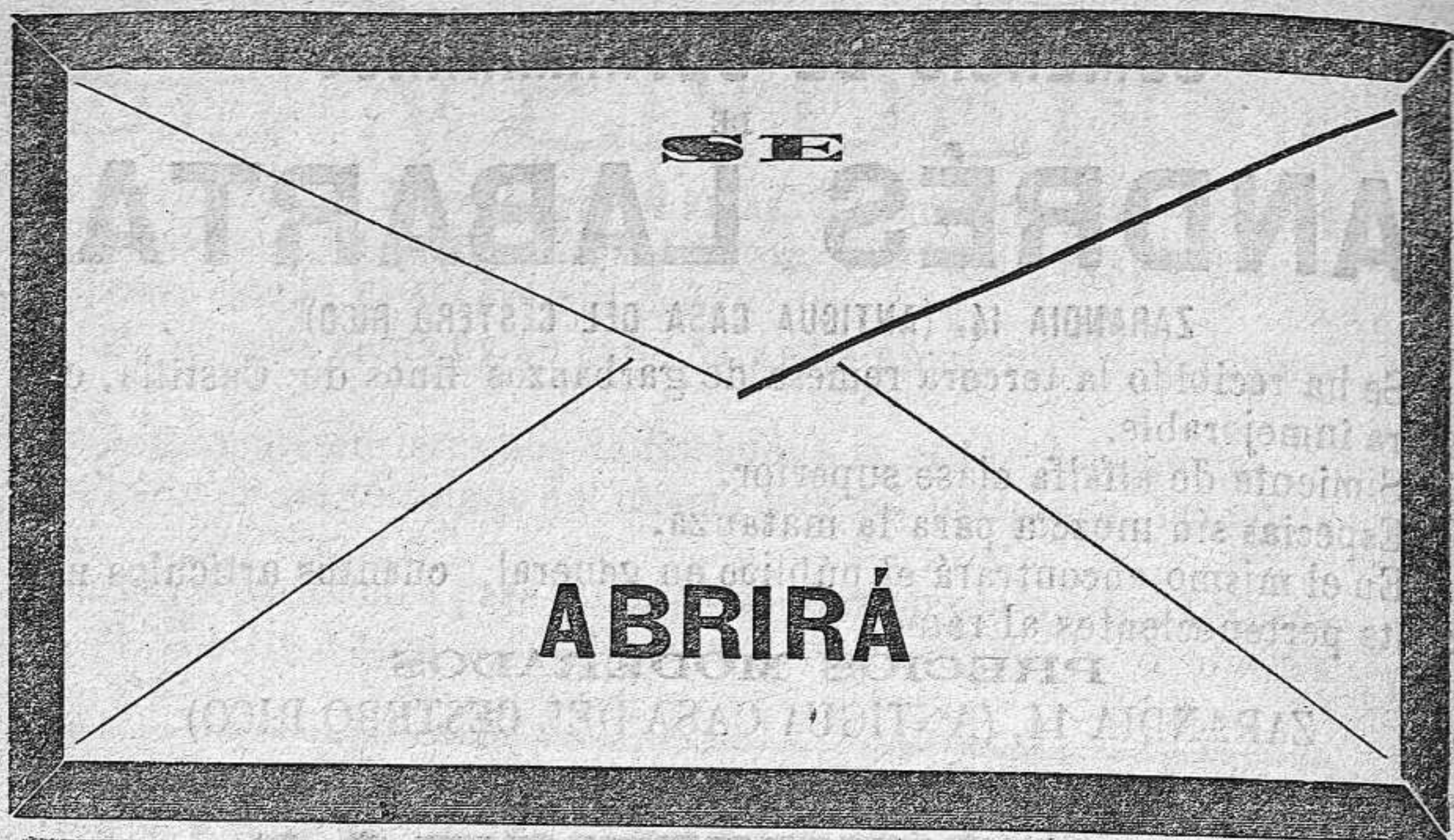
**FLANES DE LECHE**

**A 50 CENTIMOS UNO**

**H**ABITACIONES DE ALQUILER.—En la casa de Bescós, ca-  
lle de Zaragoza, se ceden con huertos de recreo anejos, me-  
diante cinco pesetas mensuales de suplemento.

**EN** la calle del Mercado, núm. 5, tienda, acaban de llegar grandes  
remesas de patatas de Sallent, peras, limones y nueces en abun-  
dancia á precios muy económicos.





**SE** liquidan los géneros y muebles de una tienda.—En el Coso alto, número 24, tienda de comestibles, darán razón.

## MAPA DE LA PROVINCIA DE HUESCA A DOS PESETAS

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

**EL** que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz. con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón

**SE VENDE** un carro en buen uso, para dos ó tres caballerías. Informarán de precio en el almacén de harinas de D. Luis Serrano, Coso bajo número 403.

# ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 10, 11'45 mañana.

En Cádiz ha habido una cuestión de orden público, promovida por los anarquistas. Habiendo salido por las principales calles en manifestación tumultuosa, la fuerza de la guardia civil tuvo que cargar sobre ellos para que se disolvieran. Resultaron algunos heridos y se hicieron varias prisiones.

El río Guadalquivir ha crecido nueve metros sobre en nivel ordinario. Continúa inundando los pueblos de la ribera. En Sevilla aumenta la inundación.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.